

Date: 19.08.02, hace 35 mins.

Estimada Viviana, mi nombre es Diego Elías Astorga Soto, número de rut 19.113.137-1; Matrícula N° 2016113971, estudiante de la carrera de Sociología en el octavo semestre; escribo el presente correo para solicitar la reconsideración de eliminación académica, a causa de la reprobación en segunda instancia de un artístico-deportivo, siendo este el curso de "Género y etnicidad" el periodo del primer semestre año 2019.

Ruego la reconsideración, tomando en cuenta que durante el semestre señalado, me encontré frente a una serie de instancias nuevas y complejas para mí, como:

- El asumir las responsabilidades de los espacios de representación de los y las estudiantes de Sociología como delegado y vocero del centro de estudiantes, sin contar con claridad respecto a las garantías que estas instancias políticas tienen para resguardos académicos.
- El comenzar con la atención y terapia a través del semda con una psicóloga para resolver tanto materias de conflicto personal, así como una mejor administración de las responsabilidades y necesidades en mi vida
- Las dificultades de salud que llevaron a la hospitalización de mi abuela por un cuadro de influenza (dado que soy estudiante de región, en Santiago vivo con mi abuelos), siendo el único adulto capaz de hacerse cargo de sus cuidados y atenciones posteriores requeridos para su mejora de salud.

Frente a este escenario, me fue necesario hacer una solicitud de rebaja de la carga académica fuera de los plazos establecidos, debido a la alta exigencia que significaba llevar 8 ramos, de manera que se me permitió cursar 5 de estos ramos. Sin embargo, la especificidad y exigencias del ramo de género y etnicidad a esas alturas del semestre, superaron mis estimaciones de tiempo y trabajo.

Creo prudente señalar que esta situación es un hecho particular del cual me hago responsable y que no se volverá a repetir, siendo conciente de la gravedad de la situación, y apelando a mi historial académico sin problemas anteriores, solicito la oportunidad para salir de esta situación cumpliendo correctamente con los créditos correspondientes a los cursos deportivos - artísticos.

Sin otro particular, se despide atentamente,
Diego Astorga Soto.